

**ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE CÁDIZ, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIÓN PARA ACTUACIONES ACOGIDAS AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva, para actuaciones acogidas al programa de Rehabilitación de Viviendas, correspondiente al ejercicio 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y la base décima sexta de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 14 de enero de 2019, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto, para que procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

La subsanación pertinente se podrá presentar, en los lugares indicados en el apartado tercero de la base décima sexta de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 14 de enero de 2019, en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, o bien presencialmente, en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de CÁDIZ, sito en Plaza Asdrúbal s/n, Edificio Junta de Andalucía, de Cádiz, (11071), así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

En caso de que la subsanación se presente en un registro distinto al de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, donde se ubique la vivienda, podrá remitirse copia completa de dicha subsanación, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico [rehabilitacionviviendas.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:rehabilitacionviviendas.cfiot@juntadeandalucia.es) con anterioridad a la finalización del plazo de subsanación.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Plaza de Asdrúbal 6, Planta Baja, 4ª, 5ª y Ático  
11071 – Cádiz

T: 956006300  
[dt.cadiz.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:dt.cadiz.cfiot@juntadeandalucia.es)



Código Seguro De Verificación:	BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5	Fecha	20/05/2021
Firmado Por	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/67







Contra este acuerdo, como acto de tramite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN  
Y ARQUITECTURA  
Fdo: María José de la Orden Torres

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5	<b>Fecha</b>	20/05/2021	
<b>Firmado Por</b>	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/67	



**CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**  
**Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en CÁDIZ**



**Consejería de Fomento, Infraestructuras  
 Y Ordenación del Territorio.**  
 Delegación Territorial en Cádiz.



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 21 de diciembre de 2020 por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**ANEXO. SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES**

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DE LOS GAZULES	543E	<b>ALEX MEDINA, MARIA</b>	11-RHV-00867-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante, en cuyo caso, es necesario Representación Legal para firmar la solicitud (Resolución Judicial o Poder Notarial)</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	552H	<b>ESPINOSA HERRERA, JUAN</b>	11-RHV-02664-20	<p><b>ANEXO I</b>          Debe de marcar la/s línea/s de actuación en correspondencia con lo indicado en el punto 4 de la solicitud.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante  <b>INFORME TÉCNICO</b>          Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	752E	<b>FERNÁNDEZ CASAS, JUAN JOSÉ</b>	11-RHV-02659-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona que firma la solicitud  <b>INFORME TÉCNICO</b>  <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	974E	<b>GALLEGO ATIENZA, JUAN</b>	11-RHV-02209-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>



20/05/2021

Fecha

3/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DE LOS GAZULES	153T	<b>GALLEGO CABEZA, JUAN JOSE</b>	11-RHV-02648-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe de marcar la casilla "Solicitud"</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Fecha de la solicitud.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	364C	<b>GARCIA JAEN, JOSEFA</b>	11-RHV-02947-20	<p><b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	187E	<b>GARCIA LINARES, MARIA JOSEFA</b>	11-RHV-01674-20	<p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	439C	<b>GOMEZ SANCHEZ, CATALINA</b>	11-RHV-02960-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. (Debe indicar el año de construcción del inmueble)</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	135S	<b>GUTIÉRREZ PÉREZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-02221-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección indicada no es completa.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	822J	<b>JIMENEZ MUÑOZ, LUIS</b>	11-RHV-03207-20	<p><b>ANEXO I.-</b> <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. (Actuaciones en fachadas y medianeras)</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALCALA DE LOS GAZULES	565A	<b>MONJE LOPEZ, SEBASTIAN</b>	11-RHV-03233-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p>



Fecha  
20/05/2021

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página  
4/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DE LOS GAZULES	435X	<b>MONJE MORENO, ANTONIO</b>	11-RHV-03235-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.-Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ALCALA DE LOS GAZULES	061G	<b>ORTEGA FERNANDEZ, MARIA</b>	11-RHV-03043-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ALCALA DE LOS GAZULES	500S	<b>ORTEGA GOMEZ, JUANA</b>	11-RHV-03042-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ALCALA DE LOS GAZULES	806Q	<b>PEREIRA SALAS, EDUARDO</b>	11-RHV-03768-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DE LOS GAZULES	934G	<b>PEREZ GOMEZ, ANTONIA</b>	11-RHV-01577-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DE LOS GAZULES	928B	<b>PUERTA CAMACHO, FERMIN</b>	11-RHV-03000-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DE LOS GAZULES	245W	<b>PUERTA SANCHEZ, JOSE</b>	11-RHV-02996-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DE LOS GAZULES	065N	<b>REVIDIEGO TORRES, CONSUELO</b>	11-RHV-02211-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DE LOS GAZULES	402D	<b>TORRES SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER</b>	11-RHV-02781-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.



20/05/2021

Fecha

5/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DE LOS GAZULES	264S	<b>UBEDA JIMENEZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-02779-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DE LOS GAZULES	021X	<b>VAZQUEZ DE LA JARA, MANUEL</b>	11-RHV-02790-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ALCALA DEL VALLE	669Z	<b>ALFARO LOPEZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-03550-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. Marca Linea 1 de Conservación y Los puntos y el Informe Técnico se refiere a la Linea 1 de Seguridad.
ALCALA DEL VALLE	157L	<b>AYALA BARRIGA, MARIA DEL MAR</b>	11-RHV-00861-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ALCALA DEL VALLE	572T	<b>AYALA MARTIÑAN, JUAN</b>	11-RHV-01819-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad.
ALCALA DEL VALLE	441F	<b>AYALA SABORIDO, JOSEFA</b>	11-RHV-03896-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ALCALA DEL VALLE	822L	<b>BARRIGA GARCIA, JUAN MANUEL</b>	11-RHV-04083-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



Fecha

20/05/2021

Página

6/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por: MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	545T	<b>BARRIGA RUIZ, CARMEN</b>	11-RHV-01797-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
ALCALA DEL VALLE	093R	<b>BARROSO MARTINEZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-04287-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No hay costes.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud. Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas y cumplimentarlo .</p>
ALCALA DEL VALLE		<b>CABALLERO PULIDO, CARLOS JAVIER</b>	11-RHV-04488-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. PUNTO 4: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Faltan costes totales y subvencionables.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
ALCALA DEL VALLE	096K	<b>CARRASCO TERROBA, JOSEFA</b>	11-RHV-01820-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
ALCALA DEL VALLE	268P	<b>COLCHERO LOPEZ, JOSE</b>	11-RHV-04487-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma.</p>

Fecha  
20/05/2021Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUrl De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>Página  
7/67

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	214C	<b>CORTES FLORES, JOSEFA</b>	11-RHV-04482-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Cumplimentar todas las casillas de la misma. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ALCALA DEL VALLE	076L	<b>DELGADO GAVILAN, ANA MARIA</b>	11-RHV-04706-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DEL VALLE	317B	<b>DORADO GONZALEZ, JUAN</b>	11-RHV-01815-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.
ALCALA DEL VALLE		<b>DURAN DOMINGUEZ, ENCARNACION</b>	11-RHV-04459-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes de las actuaciones a realizar. <b>INFORME TÉCNICO.</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DEL VALLE	741Y	<b>GALLEGO AYALA, ANTONIO</b>	11-RHV-04718-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	180Y	<b>GAVILAN PONCE, CARMEN</b>	11-RHV-01822-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.



Fecha  
20/05/2021

Página  
8/67

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	706L	<b>GONZALEZ MARTINEZ, CATALINA</b>	11-RHV-01811-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ALCALA DEL VALLE	148G	<b>GONZALEZ SERRANO, JUAN DAVID</b>	11-RHV-01818-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad.
ALCALA DEL VALLE	473A	<b>GUTIERRE GIL, ENCARNA</b>	11-RHV-04471-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	202V	<b>JIMENEZ MESA, MARIA LUISA</b>	11-RHV-01809-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección.
ALCALA DEL VALLE	887S	<b>JIMENEZ RODRIGUEZ, ANA</b>	11-RHV-01645-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso, dirección, correo electrónico y número de teléfono.
ALCALA DEL VALLE	161R	<b>LISTAN AGUILERA, FRANCISCO</b>	11-RHV-01823-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.
ALCALA DEL VALLE	235A	<b>MACIAS FLORET, JOSEFA</b>	11-RHV-04027-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
ALCALA DEL VALLE	855H	<b>MACIAS REDONDO, BARTOLOME</b>	11-RHV-01296-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.



Fecha 20/05/2021

Página 9/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	865J	MARTINEZ SALGUERO, ANTONIO	11-RHV-01806-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p>
ALCALA DEL VALLE	724P	MEJIAS VAZQUEZ, CATALINA	11-RHV-04026-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALCALA DEL VALLE	185T	MERINO GAVILAN, DIEGO	11-RHV-01308-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALCALA DEL VALLE	848D	MOLINILLO BADILLO, REMEDIOS	11-RHV-01813-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p>
ALCALA DEL VALLE	716T	MONCAYO GAVILAN, JESUS	11-RHV-04016-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
ALCALA DEL VALLE	711H	MORENO RIVERA, ROGER	11-RHV-01829-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, un correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALCALA DEL VALLE	587L	NAVARRO MARQUEZ, REMEDIOS	11-RHV-01298-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALCALA DEL VALLE	578C	NAVARRO VILLALON, JOSEFA	11-RHV-03978-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALCALA DEL VALLE	422L	PONCE VILCHES, ANGELA	11-RHV-03753-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>



Fecha  
20/05/2021

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página  
10/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	503J	<b>RACERO GARCIA, JUAN</b>	11-RHV-03933-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	219Y	<b>RACERO JIMENEZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-03932-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.
ALCALA DEL VALLE	921X	<b>REYES NAVARRO, JOSE ANTONIO</b>	11-RHV-03924-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	459T	<b>RIVERA DUARTE, TRINIDAD</b>	11-RHV-03918-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	304G	<b>RIVERA GALLEGO, RAFAEL</b>	11-RHV-01300-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
ALCALA DEL VALLE	226H	<b>RIVERA MORALES, CRISTINA</b>	11-RHV-03917-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
ALCALA DEL VALLE	274X	<b>ROMERO SANCHEZ, MARIA DOLORES</b>	11-RHV-01825-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
ALCALA DEL VALLE	677P	<b>ROMERO VILLALON, FRANCISCA</b>	11-RHV-03727-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4.-</b> Debe de verificar si la vivienda presenta graves daños estructurales y constructivos



20/05/2021

Fecha

11/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	001A	<b>SABORIDO AGUILERA, MARIA</b>	11-RHV-03635-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	252S	<b>SABORIDO GUERRERO, JOSE</b>	11-RHV-03554-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALCALA DEL VALLE	575D	<b>SANCHEZ ANDRADES, DOLORES</b>	11-RHV-03547-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALCALA DEL VALLE	256L	<b>SANCHEZ LARA, DIEGO</b>	11-RHV-03652-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados
ALCALA DEL VALLE	491S	<b>SANCHEZ RACERO, GASPAR</b>	11-RHV-03655-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados
ALCALA DEL VALLE	593B	<b>SANCHEZ SORIANO, CATALINA</b>	11-RHV-03664-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la seguridad de utilización y accesibilidad alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.



20/05/2021

Fecha

12/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	849C	<b>SORIANO VALLE, MANUEL</b>	11-RHV-01306-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso, dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
ALCALA DEL VALLE	926M	<b>TORNAY JIMENEZ, MARIA ANGELES</b>	11-RHV-03653-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: antigüedad.</p>
ALCALA DEL VALLE	079E	<b>TRUJILLO NAVARRO, ANTONIO</b>	11-RHV-03656-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono..</p>
ALCALA DEL VALLE	890W	<b>TRUJILLO NAVARRO, JOSE MARIA</b>	11-RHV-03659-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma.</p>
ALCALA DEL VALLE	578F	<b>TRUJILLO NAVARRO, MARIA</b>	11-RHV-01304-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso, dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALCALA DEL VALLE	851Z	<b>VARGAS MARIN, ANTONIO</b>	11-RHV-03626-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma.</p>
ALCALA DEL VALLE	806F	<b>VARGAS RODRIGUEZ, INES</b>	11-RHV-03627-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma.</p>



20/05/2021

Fecha

13/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALCALA DEL VALLE	955S	VILCHES TRUJILLO, JUAN	11-RHV-01824-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.
ALGAR	360K	AGUILAR RODRIGUEZ, DANIEL	11-RHV-02389-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.
ALGAR	136N	BECERRA FERNANDEZ, MARIA	11-RHV-02381-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante.
ALGAR	423F	CANTOS CABEZA, ISABEL	11-RHV-02437-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.
ALGAR	461L	DE LA CALLE BAREA, JUAN RAMÓN	11-RHV-02693-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.
ALGAR	437M	GUTIERREZ GONZALEZ, LORENZA	11-RHV-04469-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.
ALGAR	113Q	JAEN FABERO, REMEDIOS	11-RHV-01791-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.



20/05/2021

Fecha

14/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALGAR	393D	<b>MORENO BARRANCO, MARIA JOSE</b>	11-RHV-03238-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2.</b>-Debe de rellenar una opción, cumplimentando todos sus apartados</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALGAR	237A	<b>RETE RODRÍGUEZ, JUAN</b>	11-RHV-02870-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre los costes subvencionables indicados, las actuaciones baremadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p>
ALGAR	736B	<b>REVIDIEGO CARRASCO, VICTOR MANUEL</b>	11-RHV-02872-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
ALGAR	272C	<b>RIOS GONZALEZ, JOSE MANUEL</b>	11-RHV-02869-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>
ALGAR	110Q	<b>RODRIGUEZ BLANCO, SARA</b>	11-RHV-01183-20	<p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL TÉCNICO Debe de cumplimentarse todos los apartados. Nombre, dirección, titulación, teléfono, correo electrónico y número de colegiado.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de indicarse las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
ALGAR	369Y	<b>VERONICA, GUERRA TROYA</b>	11-RHV-01787-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. DNI.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>



Fecha  
20/05/2021

Página  
15/67

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89A9HB79BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALGECIRAS	134X	<b>ALGUACIL CHACÓN, JOSÉ</b>	11-RHV-02065-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALGECIRAS	479A	<b>ALMODOVAR ALONSO, ANA VANESA</b>	11-RHV-03699-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.
ALGECIRAS	608P	<b>BENITEZ BERNAL, JESUS</b>	11-RHV-00930-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud. (En formato PDF caso de presentación telemática, el presentado no se puede descargar)
ALGECIRAS	547B	<b>BENITEZ DIAZ, MARIA CARMEN</b>	11-RHV-04423-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe rellenar la casilla de costes total subvencionable. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.
ALGECIRAS	797Z	<b>DE LA PEÑA MORA, DANIEL GENAL</b>	11-RHV-00941-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.
ALGECIRAS	599V	<b>EL MAIMOUNI, EL HOUSSAIN</b>	11-RHV-04457-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Fecha de la solicitud <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

16/67

Página





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALGECIRAS	869A	<b>GÓMEZ SÁNCHEZ, ANTONIO</b>	11-RHV-02959-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b>DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6.-</b>CRITERIOS DE VALORACIÓN.-La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4.</b>ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA. Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas</p>
ALGECIRAS	661D	<b>GONZALEZ GONZALEZ, MARIA BERNARDA</b>	11-RHV-04532-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
ALGECIRAS	317V	<b>IGLESIAS ROMERO, JUAN ANTONIO</b>	11-RHV-01589-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas cumplimentado.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.</p>
ALGECIRAS	427X	<b>PALACIOS BURELLA, GABRIELA MARIA</b>	11-RHV-03780-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Firmado Por

Url De Verificación

17/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALGECIRAS	301C	<b>PRIETO BUÑUELO, ROSARIO</b>	11-RHV-01573-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL TÉCNICO Debe de cumplimentarse todos los apartados. Nombre, dirección, titulación, teléfono, correo electrónico y número de colegiado. <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de indicarse las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
ALGECIRAS	471F	<b>PULIDO JIMENEZ, MANUEL</b>	11-RHV-03749-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma
ALGECIRAS	183L	<b>RIOS IGLESIAS, M.ª LUZ</b>	11-RHV-05330-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ALGECIRAS	309K	<b>VALLE COLLANTES, PILAR</b>	11-RHV-03624-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
ALGODONALES	483H	<b>AGUILAR AMAYA, ISABEL</b>	11-RHV-03961-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ALGODONALES	704L	<b>ALVAREZ SANTOS, SONIA</b>	11-RHV-03398-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.
ALGODONALES	499Z	<b>BERMUDEZ GARCIA, ISABEL</b>	11-RHV-00847-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante, en cuyo caso, es necesario Representación Legal para firmar la solicitud (Resolución Judicial o Poder Notarial)
ALGODONALES	235Y	<b>GARCIA ROLDAN, PEDRO</b>	11-RHV-04650-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ALGODONALES	846J	<b>GOMEZ PEREZ, NEIVA</b>	11-RHV-02958-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.
ALGODONALES	345L	<b>GUERRERO TRINIDAD, ESTEFANIA</b>	11-RHV-04477-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.



20/05/2021

Fecha

18/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUrl De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ALGODONALES	341L	MESA SILES, ANTONIO	11-RHV-03231-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.
ALGODONALES	176M	MORENO LOBATO, MANUEL	11-RHV-03240-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALGODONALES	678X	PEÑA TORO, DIEGO	11-RHV-03770-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ALGODONALES	711J	SANCHEZ GUTIERREZ, ANA ISABEL	11-RHV-03650-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 4.</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD. OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO.-Antigüedad de la vivienda no anterior a 1996. Debe especificar si la vivienda presenta graves daños estructurales y constructivos
ARCOS DE LA FRONTERA	983P	DIAZ VALLE, JUANA	11-RHV-04696-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono, Correo Electrónico.
ARCOS DE LA FRONTERA	170Q	FRAIDIAS FERNANDEZ, ANTONIA	11-RHV-00092-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ARCOS DE LA FRONTERA	794J	SAÑUDO PAJUELO, LEONARDO	11-RHV-00118-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.
BARBATE	329S	ARAGON FERNANDEZ, MAGDALENA	11-RHV-00862-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección
BARBATE	021R	BAEZA-ROSANO MORENO, MARÍA CARMEN	11-RHV-02059-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
BARBATE	700V	BENÍTEZ GONZÁLEZ, JAVIER	11-RHV-02425-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019. <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.
BARBATE	563R	CABALLERO SABIOTE, ANTONIA	11-RHV-02434-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Municipio

Fecha  
20/05/2021Página  
19/67Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUrl De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
BARBATE	214E	DOMINGUEZ VELA, BENITO	11-RHV-01046-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.Seguridad estructural.</p>
BARBATE	782Y	GARCIA FERNANDEZ, MARIA ISABEL	11-RHV-02777-20	<p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
BARBATE	062Z	GARCIA GONZALEZ, MAGDALENA	11-RHV-02943-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p>
BARBATE	318Y	GIL TIRADO, FRANCISCA	11-RHV-02954-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b>CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRAFICO No aporta documentación gráfica.</p>
BARBATE	586Z	GILIBERT MORALES, ANTONIA	11-RHV-01844-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
BARBATE	980J	JAEN SANCHEZ, CRISTOBAL	11-RHV-02975-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRAFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
BARBATE	562N	JIMÉNEZ GIL, ENCARNACIÓN	11-RHV-03145-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b>DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre el apartado 4, eficiencia energética, No señala la reducción de la demanda energética, pero señala mejora de la envolvente térmica.</p>



Fecha

20/05/2021

Página

20/67

Código Seguro De Verificación:

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
BARBATE	865R	<b>LOPEZ VARO, MARIA LEONOR</b>	11-RHV-03212-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
BARBATE	660Q	<b>MALIA VARO, AGUSTÍN</b>	11-RHV-03216-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
BARBATE	786G	<b>MÁRQUEZ BERNAL, JOSEFA</b>	11-RHV-03223-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
BARBATE	753T	<b>MERA CASTILLO, ISABEL MARIA</b>	11-RHV-01587-20	<b>ANEXO I PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.
BARBATE	928N	<b>NUÑEZ RIVERA, ISABEL</b>	11-RHV-01286-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
BARBATE	118A	<b>PACHECO TROYANO, ANA</b>	11-RHV-03026-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados.DNI solicitante. INFORME TÉCNICO P <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.
BARBATE	908M	<b>PÉREZ CHAMORRO, JOSEFA</b>	11-RHV-01841-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.
BARBATE	789L	<b>RAMOS HERNANDEZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-03930-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.

Fecha  
20/05/2021Página  
21/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
BARBATE	552Z	RODRIGUEZ ALCALDE, ANA MARIA	11-RHV-03915-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p>
BARBATE	867E	SANCHEZ REYES, BIENVENIDO	11-RHV-03657-20	<p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.</p>
BARBATE	771Y	VARO PACHECO, ANTONIA MARÍA	11-RHV-01837-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
BENALUP	275K	MONTIANO PRIETO, FRANCISCO JOSE	11-RHV-01592-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
BORNOS	363R	ALVAREZ ENRIQUEZ, MACARENA	11-RHV-03848-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p>
BORNOS	884L	BARRIOS GARRIDO, LAURA	11-RHV-04311-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>
BORNOS	942L	CAMAS CARBELLIDO, ANTONIA	11-RHV-04506-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>
BORNOS	524T	CAMAS CARBELLIDO, ROSARIO	11-RHV-04539-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>



Fecha

20/05/2021

Página

22/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
BORNOS	354J	<b>JIMENEZ MANCILLA, MARIA FRANCISCA</b>	11-RHV-04427-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.(Actuaciones en estructuras).
BORNOS	445L	<b>LABRADOR GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN</b>	11-RHV-04198-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
BORNOS	746J	<b>LOPEZ CAZALLA, CARLOS</b>	11-RHV-04214-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.
BORNOS	507V	<b>MANCILLA HERRAIZ, MARIA DEL MAR</b>	11-RHV-04010-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
BORNOS	523C	<b>NUÑEZ BERNAL, ROSARIO</b>	11-RHV-03976-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
BORNOS	518C	<b>NUÑEZ RODRIGUEZ, ANGUSTIAS</b>	11-RHV-03972-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
BORNOS	489X	<b>REINA REDONDO, ANTONIO</b>	11-RHV-03926-20	<b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
BORNOS	152V	<b>RUIZ ORTIZ, FRANCISCO JAVIER</b>	11-RHV-03712-20	<b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
BORNOS	601W	<b>RUIZ ORTIZ, MARIA DEL ROSARIO</b>	11-RHV-03714-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
BORNOS	004A	<b>RUIZ SUAREZ, LUISA</b>	11-RHV-03710-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO Se marca graves daños constructivos que no quedan acreditados en el informe técnico.
CADIZ	785C	<b>CATROFES GAMUCI, ROSA MARIA</b>	11-RHV-00926-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



20/05/2021

Fecha

23/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CADIZ	580P	<b> DIAZ VAZQUEZ, MILAGROS</b>	11-RHV-00942-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud cumplimentado.
CADIZ	161Q	<b>FERNANDEZ CLAVIJO, VERONICA</b>	11-RHV-00114-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante, en cuyo caso, es necesario Representación Legal para firmar la solicitud (Resolución Judicial o Poder Notarial)
CADIZ	568D	<b>GARCIA CASTILLO, SERGIO</b>	11-RHV-01408-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud cumplimentado.
CADIZ	298T	<b>JURADO PINTO, RAFAEL</b>	11-RHV-01124-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante, en cuyo caso, es necesario Representación Legal para firmar la solicitud (Resolución Judicial o Poder Notarial) <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
CADIZ	233K	<b>REINE DIAZ, MARIA DEL CARMEN</b>	11-RHV-01582-20	<b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
CADIZ	930A	<b>VERA GARCIA, MAGDALENA</b>	11-RHV-01662-20	<b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019. (Seguridad estructural).



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

24/67

Página





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CASTELLAR DE LA FRONTERA	171X	AGUILERA ADRADA, JOSÉ	11-RHV-02213-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. Falta página 2 del informe técnico.</p>
CASTELLAR DE LA FRONTERA	602D	BAUTISTA GARCÍA, MARÍA CARMEN	11-RHV-02103-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas y cumplimentarlo. Se presenta sin la página 2.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
CASTELLAR DE LA FRONTERA	829V	BERMEJO ANDRADES, JUANA	11-RHV-00858-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p>Existen discrepancias entre las líneas marcadas y los costes de ejecución rellenos.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral</p>



20/05/2021

Fecha

25/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CASTELLAR DE LA FRONTERA	843F	MENA VAZQUEZ, JOSE	11-RHV-03227-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe de marcar la/s linea/s de actuación a solicitar</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DATOS BANCARIOS. Debe consignar un número de cuenta bancaria.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe de revisar las opciones de baremación</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
CASTELLAR DE LA FRONTERA	910S	NÚÑEZ HERRERA, ALFONSO	11-RHV-01850-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma</p>
CASTELLAR DE LA FRONTERA	096A	OLIVER LIÑAN, MARIA	11-RHV-02982-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
CHICLANA DE LA FRONTERA	405N	ARAGON LUCENA, MARIA	11-RHV-02382-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.Seguridad estructural.</p>
CHICLANA DE LA FRONTERA	504M	BLANCO CARAVACA, DANIEL	11-RHV-00838-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p>

Fecha  
20/05/2021Página  
26/67Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUrl De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CHICLANA DE LA FRONTERA	344K	<b>DE LA ESPADA PERIÑAN, CARMEN</b>	11-RHV-02687-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.
CHICLANA DE LA FRONTERA	996F	<b>MEDINA RODRIGUEZ, HUGO NICOLAS</b>	11-RHV-03225-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
CHICLANA DE LA FRONTERA	208Y	<b>RODRIGUEZ CHACON, CARMEN</b>	11-RHV-03912-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
CHICLANA DE LA FRONTERA	146Q	<b>ROMERO RENDON, ANTONIA</b>	11-RHV-02862-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
CHIPIONA	556W	<b>DEL MORAL GARCIA, MARIA REGLA</b>	11-RHV-02684-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.



20/05/2021

Fecha

27/67

Página

BY574DH4A89A9HB79BZRM5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CHIPIONA	852V	<b>LOPEZ CONTIOSO, MANUEL</b>	11-RHV-03211-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico
CONIL DE LA FRONTERA	965G	<b>BERMUDEZ MORENO, ANA</b>	11-RHV-00839-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
CONIL DE LA FRONTERA	681M	<b>GIL ORTIZ, FRANCISCO</b>	11-RHV-04631-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
CONIL DE LA FRONTERA	080L	<b>MARCO CANO, SUSANA</b>	11-RHV-00195-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
CONIL DE LA FRONTERA	740F	<b>PUENTE SANCHEZ, FERNANDO</b>	11-RHV-03752-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe de revisar las opciones de baremación (no se puntúa actuaciones). <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas y cumplimentarlo . <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019. <b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

28/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
CONIL DE LA FRONTERA	022R	<b>SORIANO ALBA, ANTONIA</b>	11-RHV-03671-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe de marcar la casilla "solicitud" Debe indicar la/s línea/s de actuación a solicitar <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p>
EL BOSQUE	974W	<b>BENITEZ PACHECO, TERESA</b>	11-RHV-02771-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 3:</b> DATOS BANCARIOS. Debe consignar un número de cuenta bancaria. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante.</p>
EL BOSQUE	162C	<b>DOBLAS LEYTON, MARIA DEL PILAR</b>	11-RHV-02673-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
EL BOSQUE	811E	<b>ESPAÑA JIMENEZ, SALVADOR</b>	11-RHV-02666-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
EL BOSQUE	217V	<b>GIL DOMINGUEZ, ISABEL</b>	11-RHV-02672-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes de las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
EL BOSQUE	006S	<b>RAMIREZ CALVILLO, INES</b>	11-RHV-02885-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
EL BOSQUE	413J	<b>RAMIREZ OÑATE, JOSE ANTONIO</b>	11-RHV-02880-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
EL BOSQUE	978J	<b>VAZQUEZ SARMIENTO, EMILIO</b>	11-RHV-01591-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante.</p>



Fecha 20/05/2021

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página 29/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
EL BOSQUE	274T	VAZQUEZ SARMIENTO, HERMINIA	11-RHV-02797-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
EL GASTOR	859X	JIMENEZ FERNANDEZ, JAVIER	11-RHV-03018-20	<p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> En solicitud falta año de convocatoria y rellenar la Orden de la convocatoria..</p>
EL PUERTO DE SANTA MARIA	175H	CONTERO RUIZ, MATILDE	11-RHV-00924-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
EL PUERTO DE SANTA MARIA	107Y	GALO IBAÑEZ, DOMINGO	11-RHV-01106-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
EL PUERTO DE SANTA MARIA	883F	GALO IBAÑEZ, FRANCISCO JAVIER	11-RHV-01105-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
EL PUERTO DE SANTA MARIA	950P	MARTINEZ ALVAREZ, JOSE MARIA	11-RHV-03988-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
EL PUERTO DE SANTA MARIA	443H	ROMANO, CARLO	11-RHV-01648-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones varemadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>



20/05/2021

Fecha

30/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
EL PUERTO DE SANTA MARIA	965C	<b>SERRANO LAFONT, CARLOS MODESTO</b>	11-RHV-00113-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	305S	<b>YUNES LEITES, EZEQUIEL</b>	11-RHV-00112-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
ESPERA	190Q	<b>AZCARATE SANCHEZ, INMACULADA AMANDA</b>	11-RHV-03414-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ESPERA	953F	<b>FERNANDEZ LOZANO, ISABEL</b>	11-RHV-04297-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.
ESPERA	494L	<b>GONZALEZ MEDINA, SEBASTIAN</b>	11-RHV-03644-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ESPERA	352M	<b>JIMENEZ GONZALEZ, ROSARIO</b>	11-RHV-04425-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.
ESPERA	712A	<b>PEREZ DOBLADO, JOAQUINA</b>	11-RHV-03765-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ESPERA	258D	<b>SANCHEZ SEVILLANO, MANUEL</b>	11-RHV-03662-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.



20/05/2021

Fecha

31/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
ESTELLA DEL MARQUES	711M	AGUILAR GIL, ANTONIO	11-RHV-03622-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DATOS BANCARIOS. Debe consignar un número de cuenta bancaria.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4..</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
GRAZALEMA	909W	BORREGO MENACHO, SALVADOR	11-RHV-05496-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
GRAZALEMA	412S	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, GREGORIO	11-RHV-02101-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
GRAZALEMA	487W	GARRIDO HERNANDEZ, TAMARA	11-RHV-04635-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso, dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
GRAZALEMA	716C	GOMEZ SALGUERO, JOAQUIN	11-RHV-04547-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
GRAZALEMA	288G	HERNANDEZ ALVAREZ, TERESA JESUS	11-RHV-04447-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados</p>
GRAZALEMA	651F	JAEN SALGUERO, SAMUEL	11-RHV-02972-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
GRAZALEMA	948X	LARA SANCHEZ, ANTONIO	11-RHV-05495-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p>



Fecha  
20/05/2021

Página  
32/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
GRAZALEMA	706N	LERENA PALMA, ROSARIO MARIA	11-RHV-04208-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
GRAZALEMA	086G	MOLINA CHACON, ANTONIO	11-RHV-04017-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA nombre de la persona solicitante o representante que firma.
GRAZALEMA	661A	NARANJO RIOS, DIEGO PEDRO	11-RHV-03980-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
GRAZALEMA	449H	ORTEGA PEREZ, JOSE	11-RHV-03960-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección correo electrónico y número de teléfono <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
GRAZALEMA	825X	RAMIREZ ROMAN, TERESA	11-RHV-05245-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRAFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
GRAZALEMA	060E	RAMÍREZ SOTO, MARÍA DEL ROSARIO	11-RHV-02875-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
GRAZALEMA	041-	REDONDO ROMAN, MARIA	11-RHV-01184-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
GRAZALEMA	428Y	VALLE MENACHO, FERNANDO	11-RHV-02720-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: número de calle. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
GRAZALEMA	256C	VAZQUEZ DOMINGUEZ, ISABEL	11-RHV-03629-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.



20/05/2021

Fecha

33/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
JEREZ DE LA FRONTERA	464N	<b>ARMARIO LOPEZ, JERONIMO</b>	11-RHV-00869-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
JEREZ DE LA FRONTERA	555X	<b>BARRIGA MORALES, PEDRO</b>	11-RHV-04127-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
JEREZ DE LA FRONTERA	573T	<b>BARRIGA VELA, SALVADOR</b>	11-RHV-04111-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
JEREZ DE LA FRONTERA	156Z	<b>BELTRAN QUIROS, MANUEL</b>	11-RHV-04362-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
JEREZ DE LA FRONTERA	465N	<b>BERENJENO CAMPOS, PEDRO</b>	11-RHV-04304-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
JEREZ DE LA FRONTERA	442E	<b>BLANCO RACERO, JUAN MANUEL</b>	11-RHV-04559-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Teléfono. . <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
JEREZ DE LA FRONTERA	603V	<b>CHACON BENITEZ, JUAN ANTONIO</b>	11-RHV-04517-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.
JEREZ DE LA FRONTERA	580Y	<b>DECLARA CARBALLO, LEONOR</b>	11-RHV-04709-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
JEREZ DE LA FRONTERA	040B	<b>DELGADO RUIZ, MARIA</b>	11-RHV-04261-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.
JEREZ DE LA FRONTERA	536P	<b>DELGADO SANCHEZ, ANA MARIA</b>	11-RHV-04700-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.
JEREZ DE LA FRONTERA	847X	<b>ESTRADE CABRERA, JOSE IGNACIO</b>	11-RHV-01049-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
JEREZ DE LA FRONTERA	639B	<b>FERNANDEZ ALONSO, BEATRIZ</b>	11-RHV-01048-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.



Fecha 20/05/2021

Página 34/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
JEREZ DE LA FRONTERA	836P	FERNANDEZ GOMEZ, ANDRES	11-RHV-01044-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones valoradas y los costes de ejecución material rellenos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	187W	FERRERO ZAMUDIO, JOSEFA	11-RHV-04307-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.  <b>INFORME TECNICO</b>  Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	355V	GALVEZ BORREGO, CARMEN	11-RHV-04654-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	037L	GONZALEZ BLANCO, JUAN PABLO	11-RHV-01415-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	430R	HERRERA GARCÍA, SEBASTIÁN	11-RHV-02970-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes de las actuaciones a realizar .  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.  <b>INFORME TECNICO</b>  Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	405K	JIMENEZ GARCIA, JUAN	11-RHV-04432-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.  <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

 MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

36/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
JEREZ DE LA FRONTERA	508F	<b>JURADO VIDAL, ALVARO</b>	11-RHV-04431-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de indicarse las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe de revisar las opciones de baremación (no se puntúa actuaciones). <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
JEREZ DE LA FRONTERA	872K	<b>LARA GUZMAN, MARI CARMEN</b>	11-RHV-04201-20	<b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
JEREZ DE LA FRONTERA	861X	<b>LOPEZ PEREZ, RAFAEL</b>	11-RHV-04218-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.
JEREZ DE LA FRONTERA	258Y	<b>LORENZO CALERO, VIRGINIA</b>	11-RHV-04223-20	<b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
JEREZ DE LA FRONTERA	271P	<b>LUCENA SOTO, MANUEL RICARDO</b>	11-RHV-00186-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
JEREZ DE LA FRONTERA	066X	<b>MARIN JIMENEZ, ANA</b>	11-RHV-04008-20	<b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
JEREZ DE LA FRONTERA	044R	<b>MARQUEZ BERNAL, CECILIA</b>	11-RHV-03991-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.
JEREZ DE LA FRONTERA	953B	<b>PIZONES PAREDES, JUAN ANTONIO</b>	11-RHV-03756-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
JEREZ DE LA FRONTERA	441H	<b>REAL CONTRERAS, ANTONIA</b>	11-RHV-03928-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
JEREZ DE LA FRONTERA	263J	<b>RIVERA DORADO, FRANCISCO</b>	11-RHV-03920-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.

Fecha  
20/05/2021Página  
36/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
JEREZ DE LA FRONTERA	456W	<b>RODRIGUEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES</b>	11-RHV-03729-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	993G	<b>RUIZ GARCIA DE QUIROS, ANTONIO</b>	11-RHV-03715-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	994A	<b>SABORIDO DORADO, FRANCISCO</b>	11-RHV-03556-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	113W	<b>SANCHEZ ROMERO, DANIEL</b>	11-RHV-01569-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL TÉCNICO Debe de cumplimentarse todos los apartados. Nombre, dirección, titulación, teléfono, correo electrónico y número de colegiado.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.</p>
JEREZ DE LA FRONTERA	352Z	<b>YUNES PEIRETTI, JORGE ALBERTO</b>	11-RHV-00109-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
LA LINEA DE LA CONCEPCION	413K	<b>SANCHEZ PABLOS, MERCEDES</b>	11-RHV-03654-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>

Fecha  
20/05/2021Página  
37/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
LOS BARRIOS	772Q	CARMONA FUNES, ANA MARIA	11-RHV-00928-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
LOS BARRIOS	365Q	PEREZ RIOS, MARIA JOSE	11-RHV-03759-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma</p>
LOS BARRIOS		PRIETO TOCON, ISABEL	11-RHV-01666-20	<p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas cumplimentado.</p>
LOS BARRIOS	570T	ROMERO MARQUEZ, MARIA	11-RHV-01690-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas cumplimentado, firmado y con reportaje fotográfico.</p> <p>Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
MEDINA SIDONIA	327E	BETANZOS GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	11-RHV-02067-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Dirección incompleta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA	744Z	BOLAÑOS GUERRERO, PILAR	11-RHV-02426-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
MEDINA SIDONIA	955T	CORNEJO CEPERO, MANUEL	11-RHV-02741-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN. Debe revisar las opciones de baremación</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>



Fecha  
20/05/2021

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Página  
38/67

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
MEDINA SIDONIA	470B	FLOR PARRADO, FRANCISCO	11-RHV-01111-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
MEDINA SIDONIA	394A	GARCIA BELLO, MIGUEL	11-RHV-02647-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 4:</b> Debe de cumplimentar los costes totales de la actuación. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona que firma la solicitud <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
MEDINA SIDONIA	368N	GARCIA MORENO, JOSE ANTONIO	11-RHV-02949-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe completar los costes totales y subvencionables de la actuación
MEDINA SIDONIA	012G	GIL QUINTERO, CRISTOFER	11-RHV-01129-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.



Fecha 20/05/2021

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Página 39/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
MEDINA SIDONIA	535T	GÓMEZ PALOMEQUE, ÁNGEL	11-RHV-02957-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe marcar la casilla "solicitud" Debe marcar la/s línea/s de actuación.</p> <p><b>PUNTO 4: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO.</b> No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4: DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO.</b> Costes totales de la actuación.</p> <p><b>PUNTO 5: DECLARACIONES.</b> Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención</p> <p><b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6 CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4..</p> <p><b>PUNTO 8: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b> Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA		GUERRERO GUERRERO, LUIS	11-RHV-02966-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1: DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE.</b> Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 5: DECLARACIONES.</b> Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b> Firma de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5: REPORTAJE FOTOGRÁFICO</b> La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
MEDINA SIDONIA	436D	GUERRERO SANCHEZ, LUISA	11-RHV-02968-20	<p><b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6: CRITERIOS DE VALORACIÓN</b> La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8: SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b> Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO.-</b> <b>PUNTO 4: ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA</b> Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. (Actuaciones en instalaciones).</p> <p><b>PUNTO 5: REPORTAJE FOTOGRÁFICO</b> La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones. (Actuaciones en instalaciones)</p>



Fecha 20/05/2021

Página 40/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
MEDINA SIDONIA	823Y	<b>GUTIERREZ MATEOS, MARIA DE LA PAZ</b>	11-RHV-01146-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe marcar líneas de actuación.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA	167N	<b>MACIAS MARCHANTE, MIGUEL</b>	11-RHV-03214-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA	117Z	<b>MENDOZA MOTA, MARIA DE LA PAZ</b>	11-RHV-03228-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4.</b> Coste total subvencionable .</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
MEDINA SIDONIA	235B	<b>MONTERO CRUZ, TERESA</b>	11-RHV-00263-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
MEDINA SIDONIA	154Q	<b>MOORE, MARIA ALICIA</b>	11-RHV-01411-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p>



Fecha 20/05/2021

Código Seguro De Verificación: BY574DHA489AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página 41/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
MEDINA SIDONIA	270B	<b>MORENO HERRERA, ANTONIO</b>	11-RHV-03239-20	<p><b>ANEXO I</b> DEBE DE MARCAR LA CASILLA "SOLICITUD" DEBE DE INDICAR LA/S LINEA/S DE ACTUACION A SOLICITAR</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe De Revisar las opciones de baremación</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA	237L	<b>NAVARRO HERRERA, FRANCISCA</b>	11-RHV-01126-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p>
MEDINA SIDONIA	378S	<b>NAVARRO REYES, MARIA DEL ROSARIO</b>	11-RHV-03247-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
MEDINA SIDONIA	250Z	<b>OCAÑA GUERRA, MANUEL</b>	11-RHV-01849-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. INFORME TÉCNICO Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
MEDINA SIDONIA	763N	<b>PRIETO SÁNCHEZ, MARÍA ANTONIA</b>	11-RHV-02062-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud, en formulario en materia de viviendas cumplimentado.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>



20/05/2021

Fecha

42/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
MEDINA SIDONIA	875H	<b>QUIROS GONZALEZ, JUAN</b>	11-RHV-02963-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Costes totales de la actuación.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
MEDINA SIDONIA	381E	<b>RIVERO SANCHEZ, VANESA</b>	11-RHV-02868-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
MEDINA SIDONIA	222Q	<b>SANCHEZ NAVARRO, MANUEL</b>	11-RHV-02800-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud</p>
OLVERA	592W	<b>ALBARRÁN OLID, ROSARIO</b>	11-RHV-02052-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
OLVERA	294X	<b>CASANUEVA POZO, FRANCISCO</b>	11-RHV-04529-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
OLVERA	828S	<b>GARCIA CABEZA, JUAN JOSE</b>	11-RHV-02774-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas</p>



Fecha

20/05/2021

Página

43/67

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
OLVERA	635Q	<b>GARCIA VILCHEZ, ANTONIO</b>	11-RHV-01127-20	<p><b>ANEXO I PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p>
OLVERA	214T	<b>NARANJO CABEZA, JUAN</b>	11-RHV-03246-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6.-</b>Debe de revisar las opciones de baremación</p> <p><b>INFORME TECNICO.-</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
OLVERA	049S	<b>RODRÍGUEZ GARCÍA, PEDRO</b>	11-RHV-02220-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
OLVERA	419F	<b>SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JUAN</b>	11-RHV-02106-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
OLVERA	639X	<b>VILLALBA GÓMEZ, DOLORES</b>	11-RHV-02799-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
PATERNA DE LA RIVERA	653R	<b>ARIAS JIMENEZ, MARIA DOLORES</b>	11-RHV-03619-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
PATERNA DE LA RIVERA	437W	<b>GALLO SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER</b>	11-RHV-01107-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: antigüedad.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>



Fecha 20/05/2021

Página 44/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PRADO DEL REY	658Y	<b>ACOSTA SIERRA, JUAN</b>	11-RHV-04812-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	483C	<b>AGUILAR LOZANO, ISABEL</b>	11-RHV-04826-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	714N	<b>AGUILAR MENACHO, MERCEDES</b>	11-RHV-04828-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	796R	<b>AGUILAR ROJAS, MARIA JOSE</b>	11-RHV-04831-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de consignarse los datos de la vivienda objeto de rehabilitación.
PRADO DEL REY	994H	<b>ALBERTO COCA, CATALINA</b>	11-RHV-04837-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	223P	<b>ALBERTO MARTIN, MARGARITA</b>	11-RHV-04840-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. El numero que aparece de vivienda es 57 y en dirección de solicitante indica 44.
PRADO DEL REY	070W	<b>BAREA RUIZ, SALVADOR</b>	11-RHV-04858-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	770X	<b>BELTRAN GALVEZ, ANA JESUS</b>	11-RHV-04862-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

46/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PRADO DEL REY	900K	<b>BELTRAN POLEY, FRANCISCA</b>	11-RHV-04865-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>
PRADO DEL REY	133A	<b>BELTRAN TAMAYO, ANA</b>	11-RHV-04987-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA No señala casilla de reducción de demanda energética el informe Técnico.</p>
PRADO DEL REY	133Y	<b>CABRERA GARCIA, CRISTOBAL</b>	11-RHV-04991-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con los criterios de valoración y el informe del técnico, no hay presupuesto para la línea 1 de seguridad y se la puntuá y la rellena en informe técnico</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO.</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
PRADO DEL REY	731Q	<b>CABRERA PEREA, MARIA DEL CARMEN</b>	11-RHV-04993-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.</p>
PRADO DEL REY	439C	<b>CALERO GIL, MARIA LUISA</b>	11-RHV-04995-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico.</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. .</p>



20/05/2021

Fecha

46/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PRADO DEL REY	54J	<b>CAMARGO GAMARRO, ANTONIA</b>	11-RHV-05061-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
PRADO DEL REY	281C	<b>CAMARGO GAMARRO, MARIA TERESA</b>	11-RHV-05091-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
PRADO DEL REY	589Y	<b>CASTRO TAMAYO, JUAN JOSE</b>	11-RHV-05121-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	533K	<b>DOVAL VELAZQUEZ, MANUEL</b>	11-RHV-05150-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	472D	<b>FERNANDEZ SANCHEZ, MARIA</b>	11-RHV-04715-20	<b>ANEXO</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	087Z	<b>GIL MENA, MARIA</b>	11-RHV-05154-20	<b>ANEXO 1</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	672Z	<b>GIL TRUJILLANO, JOSEFA ANTONIA</b>	11-RHV-05157-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	097T	<b>GOMEZ MENA, JOSE MARIA</b>	11-RHV-05161-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
PRADO DEL REY	409A	<b>GOMEZ PEREZ, SALVADOR</b>	11-RHV-05165-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Uri De Verificación

47/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PRADO DEL REY	273T	GOMEZ RODRIGUEZ, GERTRUDIS	11-RHV-05171-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	849C	GONZALEZ TORO, FRANCISCA	11-RHV-05173-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
PRADO DEL REY	388X	GUERRA HIDALGO, JUAN JESUS	11-RHV-05184-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	168P	GUERRA VEGA, BEATRIZ	11-RHV-05186-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	647Y	MENA BARROSO, MANUEL	11-RHV-05199-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
PRADO DEL REY	171Y	MENA BELTRAN, SALVADOR	11-RHV-05211-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PRADO DEL REY	602S	MENACHO BAREA, ISABEL	11-RHV-05323-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.
PRADO DEL REY	297J	MILLAN TORO, JOSE ANTONIO	11-RHV-05222-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	505Q	MILLAN TORO, MANUEL	11-RHV-05325-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PRADO DEL REY	539K	OÑATE GARCIA, SANTIAGO	11-RHV-05228-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Dirección completa. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	532T	PEREZ PEREZ, RAFAELA	11-RHV-05230-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



Fecha  
20/05/2021

Página  
48/67

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PRADO DEL REY	055X	RAMIREZ NARANJO, IDELFONSO	11-RHV-05327-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL TÉCNICO Debe de cumplimentarse todos los apartados. Nombre, dirección, titulación, teléfono, correo electrónico y número de colegiado.
PRADO DEL REY	124R	RAMIREZ NARANJO, RITA	11-RHV-05235-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PRADO DEL REY	874E	REVIDIEGO GIL, JOSE	11-RHV-05255-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
PRADO DEL REY	170Q	RODRIGUEZ MORENO, NIEVES	11-RHV-05262-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.
PRADO DEL REY	815J	SANCHEZ FERNANDEZ, M.ª CARMEN	11-RHV-05275-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.
PRADO DEL REY	332E	SANCHEZ GUERRERO, CLARA INMACULADA	11-RHV-05277-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.
PRADO DEL REY	658C	SANCHEZ SORIA , MANUELA	11-RHV-05284-20	<b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PRADO DEL REY	202N	TEJADA COZA, DIEGO	11-RHV-05286-20	<b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.
PRADO DEL REY	330A	VELAZQUEZ MULERO, JUANA EVA	11-RHV-05331-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.



20/05/2021

Fecha

49/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO REAL	736Z	ÁLVAREZ RUIZ, EMILIA	11-RHV-01831-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTE FOTOGRAFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
PUERTO REAL	003G	CANTO CARMONA, FRANCISCO	11-RHV-02063-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
PUERTO REAL	325Y	CARBU ZALDIVAR, MARIA DEL CARMEN	11-RHV-02770-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p>Debe cumplimentarse la casilla "Solicitud"</p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Fecha y nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
PUERTO REAL	799N	CEJUDO MUÑOZ, MANUEL	11-RHV-01851-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
PUERTO REAL	789H	CHAVINET MEJIAS, ANTONIA	11-RHV-02744-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>



Fecha  
20/05/2021

Página  
50/67

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO REAL	103H	<b>COLORADO LOZANO, ISABEL</b>	11-RHV-02743-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe de marcar el apartado "solicitud". Debe de marcar la/s línea/s de actuación.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
PUERTO REAL	516H	<b>COSANO GARCIA, DOLORES</b>	11-RHV-04470-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p>
PUERTO REAL	750M	<b>DIAZ BERNAL, MARIA DEL CARMEN</b>	11-RHV-04699-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
PUERTO REAL	249B	<b>DURAN OGALLA, MARIA ANGELES</b>	11-RHV-02668-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p>
PUERTO REAL	070L	<b>ESCOLANO HERNANDEZ, MACARENA</b>	11-RHV-04451-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>



20/05/2021

Fecha

51/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO REAL	878C	FERNANDEZ CARBU, ROBERTO	11-RHV-02662-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe marcar la/s línea/s de actuación.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
PUERTO REAL	155B	GARCIA CONEJERO, VICTORIANO	11-RHV-02775-20	<p><b>ANEXO I</b> Debe de marcar la casilla "Solicitud" Debe de seleccionar la/s línea/s de actuación</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud</p>
PUERTO REAL	494F	GIL SANCHEZ, JOSE MARIA	11-RHV-02953-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
PUERTO REAL	722Z	GOMEZ FERNANDEZ, CATALINA MARIA	11-RHV-02956-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>



Fecha  
20/05/2021

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Página  
52/67

Uri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO REAL	527M	MORALES AGUILAR, CARMEN	11-RHV-03236-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.</p>
PUERTO REAL	558M	ORIHUELA COLON, MARIA	11-RHV-03047-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p>
PUERTO REAL	945H	PALMA SANCHEZ, FRANCISCO	11-RHV-03778-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TÉCNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
PUERTO REAL	448W	PAVON SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	11-RHV-03775-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
PUERTO REAL	792Z	RODRIGUEZ MARTIN, MARIA DEL CARMEN	11-RHV-02866-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.</p>
PUERTO REAL	402R	RODRIGUEZ TINOCO, MARIA DEL CARMEN	11-RHV-02864-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>



20/05/2021

Fecha

53/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO REAL	437A	<b>SALVADOR FLORES, ROSARIO</b>	11-RHV-03695-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PUERTO REAL	429B	<b>VIAS SANCHEZ, MANUELA</b>	11-RHV-03670-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe de revisar las opciones de baremación (no se puntúa actuaciones). <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma INFORME TÉCNICO <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
PUERTO SERRANO	083K	<b>CARMONA CASTILLO, MARIA</b>	11-RHV-00943-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	432R	<b>FERNÁNDEZ NARANJO, PLÁCIDO</b>	11-RHV-02054-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PUERTO SERRANO	311T	<b>GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO</b>	11-RHV-02964-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 3:</b> DATOS BANCARIOS. Debe consignar un número de cuenta bancaria. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	456A	<b>MARCHAN CAPILLA, ISABEL</b>	11-RHV-01793-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	972M	<b>MARCHAN CAPILLA, JOSEFA</b>	11-RHV-02064-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	672Q	<b>MESA CADENAS, MARIA</b>	11-RHV-00161-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	761W	<b>NAVARRO MILLAN, JUAN</b>	11-RHV-00162-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.



20/05/2021

Fecha

54/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
PUERTO SERRANO	804V	NAVARRO ROMAN, NARCISO	11-RHV-00320-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO Se marca graves daños constructivos que no quedan acreditados en el informe técnico. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
PUERTO SERRANO	130R	ORDOÑEZ CAMPOS, ROSARIO	11-RHV-03048-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
PUERTO SERRANO	610Y	PORTILLO LEO, CARMEN	11-RHV-01130-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ROTA	119A	MÁRQUEZ GÓMEZ DE LARA, JUAN ANTONIO	11-RHV-03224-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN debe de revisarse las opciones de baremación <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
ROTA	075C	PACHECO CRUZ, GALÁN DEL ÁGUILA	11-RHV-03031-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ROTA	103N	PÉREZ FENIX, TERESA	11-RHV-03020-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
SAN FERNANDO	046C	LEBRERO CORDON, ANTONIA	11-RHV-04203-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 6:</b> -CRITERIOS DE VALORACIÓN.-Debe revisar las opciones de baremación <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
SAN FERNANDO	237T	MONTESINOS DOMINGUEZ, JOSEFA	11-RHV-01410-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.
SAN FERNANDO	260T	MONTESINOS DOMINGUEZ, MERCEDES	11-RHV-01583-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.

Fecha  
20/05/2021Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESPágina  
56/67Url De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
SAN FERNANDO	703X	PASTOR FERNANDEZ, ANTONIO	11-RHV-01646-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas cumplimentado y con reportaje fotográfico .
SAN FERNANDO	724B	REAL MELENDEZ, JOSE MANUEL	11-RHV-01315-20	<b>ANEXO I</b> Debe de marcar las Líneas de subvención que solicita. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) “criterios socioeconómicos” debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma y nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TÉCNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
SAN FERNANDO	523M	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, BIBIANA	11-RHV-02865-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.
SAN FERNANDO	032H	RONDAN DE LA TORRE, ANTONIA	11-RHV-03725-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
SAN FERNANDO	170Q	SANCHEZ SANCHEZ, JOSEFA	11-RHV-03660-20	<b>INFORME TÉCNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
SAN JOSE DEL VALLE	304Z	IGLESIAS REYES, ISABEL MARIA	11-RHV-02971-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Fecha de la solicitud
SAN JOSÉ DEL VALLE	917M	BRAZA LÓPEZ, VANESA	11-RHV-02431-20	<b>ANEXO I</b> Debe marcar líneas de actuación <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.



Fecha 20/05/2021

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página 56/67





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
SAN JOSÉ DEL VALLE	323C	<b>GARRIDO RUIZ, LUÍS</b>	11-RHV-01842-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 3:</b> DATOS BANCARIOS. Debe consignar un número de cuenta bancaria. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.
SAN JOSÉ DEL VALLE	538L	<b>GONZALEZ MARISCAL, ANTONIA</b>	11-RHV-02962-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. INFORME TECNICO.- <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 21 de Diciembre de 2020.
SAN JOSÉ DEL VALLE	031K	<b>ROSA CARRASCO, MOISES</b>	11-RHV-02860-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral.
SAN JOSÉ DEL VALLE	483C	<b>SÁNCHEZ CHACÓN, JUAN</b>	11-RHV-02803-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.
SAN ROQUE	007F	<b>ALBAIDA AGUERA, JULIA</b>	11-RHV-03674-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono.
SAN ROQUE	597N	<b>BARROSO NARANJO, DOLORES</b>	11-RHV-04230-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc. Año de construcción 1998 según Catastro. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
SAN ROQUE	609J	<b>CHACON VARGAS, FRANCISCO JAVIER</b>	11-RHV-03954-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO Se marca graves daños constructivos que no quedan acreditados en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.



20/05/2021

Fecha

57/67

Página

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
SAN ROQUE	033H	CORTES MACIAS, ISABEL	11-RHV-04479-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Nombre, DNI, Dirección, Teléfono. Correo Electrónico. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
SAN ROQUE	338R	DE MINGO MEDINA, MARIA	11-RHV-00939-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>INFORME TÉCNICO</b> Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas y cumplimentado . <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
SAN ROQUE	832B	FERNANDEZ MOYA, YOLANDA	11-RHV-04300-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
SAN ROQUE	010E	HOOGERBRUGGE WIJNAND, JOHANNES	11-RHV-01689-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante, en cuyo caso, es necesario Representación Legal para firmar la solicitud (Resolución Judicial o Poder Notarial) <b>INFORME TECNICO</b> Debe presentar informe técnico en formulario en materia de viviendas cumplimentado. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.
SAN ROQUE	722L	LEIVA RAGEL, M.ª ISABEL	11-RHV-04205-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

58/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
SAN ROQUE	057T	MUÑOZ RODRIGUEZ, M.ª EVA	11-RHV-03981-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas, los costes de ejecución rellenos y las actuaciones descritas en el informe técnico.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. INFORME TECNICO</p> <p><b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de consignarse los datos de la vivienda objeto de rehabilitación.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3. <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico. <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO No aporta documentación gráfica.</p>
SAN ROQUE	334K	PEREZ INFANTES, MANUEL	11-RHV-03762-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
SAN ROQUE	383N	PINEDA CABEZA, ANA	11-RHV-03758-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma</p>
SAN ROQUE	838W	RIOS SANDAZA, LINO	11-RHV-03922-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
SAN ROQUE	333C	SILVA COTE, ANA	11-RHV-03666-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>
SANLUCAR DE BARRAMEDA	894K	CACERES INFANTE, MARIA MERCEDES	11-RHV-04499-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>



20/05/2021	59/67
Fecha	Página
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5	
MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES	
<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
Código Seguro De Verificación:	Uri De Verificación
Firmado Por	



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
SANLUCAR DE BARRAMEDA	472G	<b>GALLEGO MACEAS, MARIA DOLORES</b>	11-RHV-01110-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.  <b>INFORME TÉCNICO</b>  <b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3 , que figura en el formulario tipo de informe técnico en materia de viviendas.</p>
SANLUCAR DE BARRAMEDA	373F	<b>GALVEZ SOLIS, M.ª JOSEFA</b>	11-RHV-04716-20	<p><b>ANEXO I</b>  Debe presentar subsanación en formulario de subvención en materia de viviendas cumplimentarlo. <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.  <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Debe de cumplirse y marcarse los requisitos de la 1ª y 3ª casilla para poder solicitar la subvención.  <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar alguna de las opciones 2ª o 4ª. Debe consignar los datos de solicitud y/o concesión caso de haber solicitado u obtenido alguna subvención anterior.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe de revisar las opciones de baremación (no se puntúa actuaciones).  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.  <b>INFORME TÉCNICO</b>  Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud</p>
SANLUCAR DE BARRAMEDA	751Q	<b>IBAÑEZ RAMIRO, MARIA ROSA</b>	11-RHV-01580-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
SANLUCAR DE BARRAMEDA	944X	<b>LOPEZ BARBA, DANIEL</b>	11-RHV-04212-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
SANLUCAR DE BARRAMEDA	697D	<b>PACHECO GOMEZ, CARMEN</b>	11-RHV-03731-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
TREBUJENA	500B	<b>CARO JIMENEZ, MARGARITA</b>	11-RHV-04553-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO Existen discrepancias entre las líneas actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.  <b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.  <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante.</p>

Fecha  
20/05/2021Página  
60/67Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUrl De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
TREBUJENA	514R	GARCIA BAEZ, ANTONIA	11-RHV-04653-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
TREBUJENA	764T	GARCIA BAEZ, JOAQUIN	11-RHV-01139-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>
TREBUJENA	092H	MORENO SALGUERO, JUANA MARIA	11-RHV-01143-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>
TREBUJENA	967L	ROSA PULIDO, MANUEL	11-RHV-03723-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p>
TREBUJENA	646J	SANCHEZ ROMERO, MANUEL	11-RHV-01570-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p>
TREBUJENA	031T	TEJERO CARO, CATALINA	11-RHV-01576-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
TREBUJENA	684Z	TEJERO CARO, JOSE	11-RHV-01575-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p>



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

 MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

61/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
UBRIQUE	205Z	<b>BENITEZ AGUILERA, FERNANDO DAVID</b>	11-RHV-04389-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE. Es obligatorio cumplimentar todos los apartados. Correo Electrónico.  <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico.  <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Falta año de construcción .  <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes se corresponden con el punto 6, Criterios de valoración y el Informe Técnico. Debe repasar la puntuación de los Criterios de Valoración.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.  <b>INFORME TECNICO</b>  <b>PUNTO 1:</b> DATOS DEL TÉCNICO Debe de cumplimentarse todos los apartados. Nombre, dirección, titulación, teléfono, correo electrónico y número de colegiado.  <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
UBRIQUE	492S	<b>CABRERA GARRIDO, RAQUEL</b>	11-RHV-00835-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.  <b>INFORME TECNICO</b>  <b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p>
UBRIQUE	479F	<b>CABRERA LAMELA, MARÍA</b>	11-RHV-02435-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
UBRIQUE	907L	<b>CARRASCO RUIZ, JOSE LUIS</b>	11-RHV-04537-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25% del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p>
UBRIQUE	818X	<b>DUVERGE CABRAL, ANDREA</b>	11-RHV-04456-20	<p><b>INFORME TECNICO</b>  <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas. (Actuaciones en estructuras)</p>
UBRIQUE	618Y	<b>FERNANDEZ AVELINO, ANTONIO</b>	11-RHV-04291-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de cumplirse y marcarse los requisitos de la base Quinta apartado 2g del Anexo II de la Orden de 14 de enero de 2019.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p>
UBRIQUE	289L	<b>FERNANDEZ REYES, MANUELA ROSARIO</b>	11-RHV-04302-20	<p><b>ANEXO I</b>  <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos de la vivienda: Dirección, antigüedad, etc.  <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.  <b>INFORME TECNICO</b>  Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p>

Fecha  
20/05/2021Página  
62/67Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRESUri De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
UBRIQUE	312F	<b>GARCIA MENACHO, MIGUEL</b>	11-RHV-04652-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
UBRIQUE	901J	<b>GIL RIVERA, JESUS</b>	11-RHV-04628-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
UBRIQUE	254P	<b>GILABERT MARQUEZ, M.ª CARMEN</b>	11-RHV-04486-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones baremadas y los costes de ejecución material rellenos <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante.
UBRIQUE	583X	<b>GUERRERO MORENO, JORGE</b>	11-RHV-01574-20	<b>ANEXO I PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud cumplimentado.
UBRIQUE	063V	<b>GUTIERREZ PALMERO, JOSEFA</b>	11-RHV-04466-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
UBRIQUE	927F	<b>MARCHAN MARCHAN, JONATHAN</b>	11-RHV-04009-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.
UBRIQUE	110E	<b>MORALES GIL, JOSE</b>	11-RHV-04015-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de utilización y accesibilidad alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.
UBRIQUE	826X	<b>PARADAS ROMERO, VICENTE</b>	11-RHV-03777-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 5:</b> DECLARACIONES. Alternativamente debe de marcar solo una de las opciones 2º o 4º.
UBRIQUE	153D	<b>RUBIALES CORRALERO, JUAN JOSE</b>	11-RHV-03720-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.



Fecha 20/05/2021

Página 63/67

Código Seguro De Verificación: BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
UBRIQUE	697Y	SANCHEZ CARRASCO, FRANCISCA	11-RHV-03546-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
UBRIQUE	770X	SUAREZ MORENO, CARMEN	11-RHV-03667-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. No indica referencia catastral o es incorrecta. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
UBRIQUE	899N	VAZQUEZ TRONCOSO, JUANA	11-RHV-05518-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de mejora de la eficiencia energética alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 20 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
UBRIQUE	822S	VENEGAS MORALES, MARIA	11-RHV-03651-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
UBRIQUE	109Q	VIRUEZ CORDON, LUIS	11-RHV-03649-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar solo una opción y cumplimentar todas las casillas de la misma. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

64/67

Página





MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
UBRIQUE	038F	<b>VIRUEZ GONZALEZ, M.ª ANGELES</b>	11-RHV-05337-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y los costes de ejecución material rellenos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p> <p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.</p>
VEJER DE LA FRONTERA	844C	<b>CUADRA MONTERO, MARÍA DEL PILAR</b>	11-RHV-02739-20	<p><b>INFORME TECNICO</b></p> <p>Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Nombre del técnico firmante</p> <p><b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Debe de justificarse la necesidad de acometer las actuaciones marcadas.</p> <p><b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones</p>
VEJER DE LA FRONTERA	937B	<b>DONCEL-MORIANO SECADES, JOSE RAMON</b>	11-RHV-01045-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección no es completa.</p> <p><b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma.</p>
VILLALUENGA DEL ROSARIO	349Q	<b>BAREA DEL VALLE, FRANCISCO BERNABE</b>	11-RHV-02772-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe indicar los costes las actuaciones a realizar.</p> <p><b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN. Debe de revisar las opciones de baremación</p> <p><b>INFORME TECNICO.-</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.</p> <p><b>PUNTO 3:</b> DECLARACIÓN RESPONSABLE Debe de firmar la declaración responsable del punto 3.</p>
VILLALUENGA DEL ROSARIO	143P	<b>BAREA SELLEZ, RAFAEL</b>	11-RHV-02417-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p> <p><b>PUNTO 4:</b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: antigüedad.</p>
VILLALUENGA DEL ROSARIO	888X	<b>BENITEZ BAREA, FRANCISCA</b>	11-RHV-02421-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>
VILLALUENGA DEL ROSARIO	552N	<b>BENITEZ GONZALEZ, INES</b>	11-RHV-02422-20	<p><b>ANEXO I</b></p> <p><b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono.</p>



Fecha 20/05/2021

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Página 66/67



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
VILLALUENGA DEL ROSARIO	271X	FERNANDEZ SANCHEZ, MARIA JESUS	11-RHV-02652-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Debe verificarse que los costes subvencionables se corresponden con el presupuesto de las actuaciones a realizar y no con el importe de la subvención. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	567A	GARCIA VALLE, MARIA LAURA	11-RHV-02951-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 5:</b> REPORTAJE FOTOGRÁFICO La documentación gráfica aportada no justifican suficientemente las actuaciones.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	228Z	GONZALEZ RUIZ, CANDIDO	11-RHV-02965-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	217H	PALMA CALLE, FRANCISCO	11-RHV-03023-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	122K	RUANO JIMENEZ, INES	11-RHV-02859-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Existen discrepancias entre las actuaciones marcadas y las actuaciones descritas en el informe técnico. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante que firma. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 4:</b> ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VIVIENDA Discrepancias entre las actuaciones que recoge el anexo I y el informe Técnico.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	314W	RUIZ SANCHEZ, JUAN DE DIOS	11-RHV-02856-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección correo electrónico y número de teléfono.
VILLALUENGA DEL ROSARIO	848R	VALLE PEREZ, VICENTE	11-RHV-02717-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
VILLAMARTÍN	624W	CARMONA PEREA, MARIA DEL PILAR	11-RHV-02440-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.



20/05/2021

Fecha

BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

66/67

Página



MUNICIPIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE		PUNTOS A SUBSANAR
VILLAMARTÍN	308D	<b>GARCIA CASTRO, ANTONIA</b>	11-RHV-02941-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN Debe verificarse que las actuaciones de conservación alcanzan el 25%del total de las actuaciones subvencionables y baremarse si procede los 10 puntos. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación por antigüedad debe de corresponderse con la que aparece en la referencia catastral. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Nombre de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> Debe aportar un informe técnico firmado por técnico competente de fecha anterior a la solicitud.
VILLAMARTÍN	840X	<b>HINOJO ABUJAS, ZAIDA</b>	11-RHV-04439-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc. <b>PUNTO 8:</b> SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA Firma de la persona solicitante o representante. <b>INFORME TECNICO</b> <b>PUNTO 2:</b> ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Deben de consignarse los datos de la vivienda objeto de rehabilitación.(Existen discrepancias entre la dirección de la vivienda indicada en el informe técnico y la que figura en el Anexo I)
VILLAMARTÍN	257N	<b>ORTEGA RAMIREZ, FRANCISCA</b>	11-RHV-03037-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ZAHARA DE LA SIERRA	577K	<b>CALLE GARCIA, JOSE MELCHOR</b>	11-RHV-04502-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso un correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ZAHARA DE LA SIERRA	840F	<b>CASTRO REGUERA, MANUELA</b>	11-RHV-04520-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN. Debe marcar una opción, indicando en cualquier caso dirección, correo electrónico y número de teléfono. <b>PUNTO 6:</b> CRITERIOS DE VALORACIÓN La puntuación del apartado b) "criterios socioeconómicos" debe de corresponderse con lo indicado en el apartado 4.
ZAHARA DE LA SIERRA	648N	<b>CHACON MORENO, FRANCISCO JOSE</b>	11-RHV-04513-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO 4:</b> DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO. Existen discrepancias entre la referencia catastral marcada y los datos dela vivienda: Dirección, antigüedad, etc.
ZAHARA DE LA SIERRA	008E	<b>FERNANDEZ PEREZ, RAFAEL</b>	11-RHV-02656-20	<b>ANEXO I</b> <b>PUNTO2:</b> LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACION.-Debe de marcar una opción, cumplimentando todos sus apartados <b>PUNTO 6:</b> Debe de revisar las opciones de baremación (Actuaciones en línea 2)



Fecha  
20/05/2021

Página  
67/67

Código Seguro De Verificación:  
BY574DH4A89AHBT9BZRMBB5E8FUKZ5

Firmado Por  
MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Url De Verificación  
<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

